

**DISPOSICION SE-CFJ N° 133/14**

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2014

**VISTO:**

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y el Acta de Coordinación Específica N° 32 del Convenio Marco de Asistencia Técnica, Cooperación, Capacitación, Pasantías y Extensión Universitaria suscripto con la Facultad de Derecho de Universidad de Buenos Aires; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VI se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO"

Que el acta de Coordinación Específica N° 32 tiene por objeto general estimular la participación de los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los Cursos de Doctorado, Maestrías, Carreras de Especialización, Programas de Actualización y Cursos de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y en particular evitar la duplicación de cursos entre el posgrado y el Centro de Formación Judicial.

Que en las mesas redondas "**UNA MIRADA DE GÉNERO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL**", pertenecientes al programa de posgrado de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, se abordarán temas comprendidos en la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación y, además guardan relación con los contenidos del programa "**PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO**".

Que la primera mesa abordará el Derecho a la identidad; filiación y nuevas técnicas de reproducción humana y la segunda sobre régimen patrimonial del matrimonio, posibilidad de optar: modificación; y sobre convenciones matrimoniales.

Que las actividades serán organizadas conjuntamente con el Observatorio de Género en la Justicia de la CABA.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que resulta necesario fijar las fechas, horarios y lugares de realización de las actividades referidas.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la Mesa Redonda: **"UNA MIRADA DE GÉNERO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL"** el día 02 de diciembre de 2014, de 18:00 a 21:00, en el Aula 386 de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnense a la Dras. Marisa Herrera y Nelly Minyerski, como disertantes de dicha actividad.

3º) Realícese la Mesa Redonda: **"UNA MIRADA DE GÉNERO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL"** el día 09 de diciembre de 2014, de 18:00 a 21:00, en el Aula 386 de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito en Av. Figueroa Alcorta 2263 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4º) Desígnese a las Dras. Victoria Famá y Luciana Gagniere, como disertantes de dicha actividad .

5º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; al Observatorio de Género; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 133/14**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**